



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (SEDE FUSAGASUGA) –

Página 1 de 30

13.1

ACTA No. 001 DEL 2022-12-13

CLASE DE REUNIÓN: REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN VIGENCIA 2022-
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

CIUDAD Y FECHA: Fusagasugá, 2022 -12 -13

HORA: 3.30 pm

LUGAR: REUNION VIRTUAL MICROSOFT TEAMS

ASISTENTES: **Dra. ISABEL QUINTERO URIBE**
Secretaria General

Dra. ENA PATRICIA GIL BELLIDO
Directora de Planeación Institucional (F.A)

Dr. VÍCTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE
Vicerrector Académico

Dra. MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Dr. MIGUEL ANGEL AVILA DIA
Director Administrativo de la Seccional Girardot

Dra. JOHANNA ANDREA GIL
Directora Administrativa de la Seccional Ubaté

Dr. CARLOS FERNANDO GÓMEZ RAMÍREZ
Director Administrativo de la Extensión Facativá

Dr. JESUS ENRIQUE PABON
Director Administrativo de la Extensión Soacha

Dr. JUAN CARLOS TORRES SANDOVAL
Director Administrativo de la Extensión Chía

Dra. RUTH PATRICI RICO RICO
Directora de Proyectos Especiales y relaciones
Interinstitucionales

Dra. NUBIA YANETH ARIAS GARCIA
Administradora del Centro Académico Deportivo CAD

Ingeniera SANDRA MILENA LEÓN GARCÍA
Coordinadora Sistema de Gestión Ambiental.

INVITADOS: **Dra. OLGA LUCÍA PERILLA SALAMANCA**
Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo

Dra. SONIA ARÉVALO VALDÉS
Jefe de la Oficina Servicio de Atención al Ciudadano

AUSENTES CON EXCUSA:
Dra. CAROLINA GÓMEZ FONTECHA
Directora de Control Interno



ORDEN DEL DIA:

1. **Apertura por parte de la Dirección de Planeación Institucional**
2. **Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión Ambiental bajo estándares de ISO 14001:2015.**

2.1 Entradas

- a) Acciones de Revisión por Dirección 2021.(CI)
- b) Los cambios en:
 - 1) Cuestiones externas e internas
 - 2) Necesidades y expectativas de las partes interesadas, incluidos los requisitos legales y otros requisitos
 - 3) Aspectos ambientales significativos
 - 4) Los riesgos y oportunidades (DOFA). (CI- SGA)
- c) El grado en el que se han logrado los objetivos ambientales;
- d) el desempeño ambiental de la organización
 - 1) No conformidades y acciones correctivas. (CI)
 - 2) Resultados de seguimiento y medición
 - 3) Cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos
 - 4) Resultados de las auditorias. (CI)
- e) Adecuación de los recursos
- f) Las comunicaciones pertinentes de las partes interesadas
- g) Oportunidades de mejora continua.

2.2 Salidas

- a) Las conclusiones sobre la conveniencia, adecuación y eficacia continuas
- b) Las decisiones relacionadas con las oportunidades de mejora continua
- c) Las decisiones relacionadas con cualquier necesidad de cambio en el sistema de gestión ambiental, incluidas los recursos
- d) Las acciones necesarias cuando no se hayan logrado los objetivos ambientales
- e) Las oportunidades de mejorar la integración del sistema de gestión ambiental a otros procesos
- f) Cualquier implicación para la dirección estratégica de la organización.

3. **Análisis de contexto de Gestión Ambiental de la Unidades regionales:**

- 3.1 Seccional Girardot – Director Administrativo
- 3.2 Seccional Ubaté – Directora Administrativa
- 3.3 Extensión Chía – Director Administrativo
- 3.4 Extensión Zipaquirá – Director Administrativo
- 3.5 Extensión Facatativá – Director Administrativo
- 3.6 Extensión Soacha – Director Administrativo
- 3.7 Oficinas Bogotá – Directora de Proyectos especiales y relaciones interinstitucionales
- 3.8 Centro Académico Deportivo CAD – Líder Administrativo CAD
- 3.9 Sede Fusagasugá – Coordinadora SGA

4. **Compromisos y responsables.**



DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Apertura por parte de la Dirección de Planeación Institucional

La Directora de Planeación Institucional (FA), Doctora Ena Patricia Gil Bellido, quien preside de la reunión, da la bienvenida a los asistentes, miembros de la alta Dirección, Directores administrativos, Oficina de Control Interno y Sistemas de Gestión participantes, y posterior a la intervención del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y del Sistema de Gestión de Seguridad de la información, de acuerdo a la agenda de la sesión, da paso a la Ingeniera Sandra Milena León García, Coordinadora del SGA para presentar la Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión Ambiental -SGA, liderado por ésta misma Dirección.

2. Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión Ambiental bajo estándares de ISO 14001:2015.

La ingeniera Sandra Milena León García, da la bienvenida a todos los asistentes y da inicio a la presentación del informe de la Revisión por la Dirección del SGA, correspondiente al periodo de 2022, basado en las entradas y salidas, establecidas bajo los criterios del numeral 9.3 de la norma ISO 14001:2015.

Una vez finalizada la revisión de los requisitos de la norma, y con el fin de continuar fortaleciendo el liderazgo de la gestión integral institucional, en este caso desde el componente Ambiental, se contó con la participación de los Directores administrativos, quienes presentaron el análisis de contexto local de Fortalezas, Debilidades, Oportunidades de Mejora y Amenaza de su respectiva sede, de forma integrada con el componente de Seguridad y salud en el trabajo, formulando los respectivos compromisos y apoyos requeridos por la alta Dirección.

Se da paso a la Oficina de Control Interno quien por su competencia interviene respecto a los siguientes requisitos de las entradas:

2.1 Entradas

- a) Acciones de Revisión por Dirección 2021
- d) el desempeño ambiental de la organización
 - 1) No conformidades y acciones correctivas
 - 4) Resultados de las auditorias

A continuación se relaciona el desarrollo de los temas expuestos por Control Interno:

a) Acciones de Revisión por Dirección 2021

Udec | 30 años de vida universitaria

1. Tareas pendientes de revisión por la dirección.

Avance de las actividades de RXD del SGA:
2019: 100%
2020: 100%
2021: 95%

- Dar continuidad a la ejecución del Proyecto de inversión para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015, Universidad de Cundinamarca en Equilibrio con la naturaleza, Fase 2 y Fase 3, 2021 y gestionar la Fase 4, 2022.
- Realizar en la vigencia 2022, la auditoria de certificación de la Seccional Girardot y la Extensión Facatativá, y una Auditoria Interna al SGA.
- Fortalecer la cultura ambiental de la comunidad universitaria como base de la mejora continua de la Gestión Ambiental Institucional, a través de diferentes estrategias presenciales o mediadas por la tecnología como el curso virtual del SGA.
- Actualizar la Política Institucional de Gestión Ambiental como principal pilar ambiental para la comunidad universitaria y manifestación del compromiso desde la alta Dirección, con el cuidado y protección de la naturaleza

www.ucundinamarca.edu.co | www.upecundinamarca.edu.co



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (SEDE FUSAGASUGA) –

Página 4 de 30

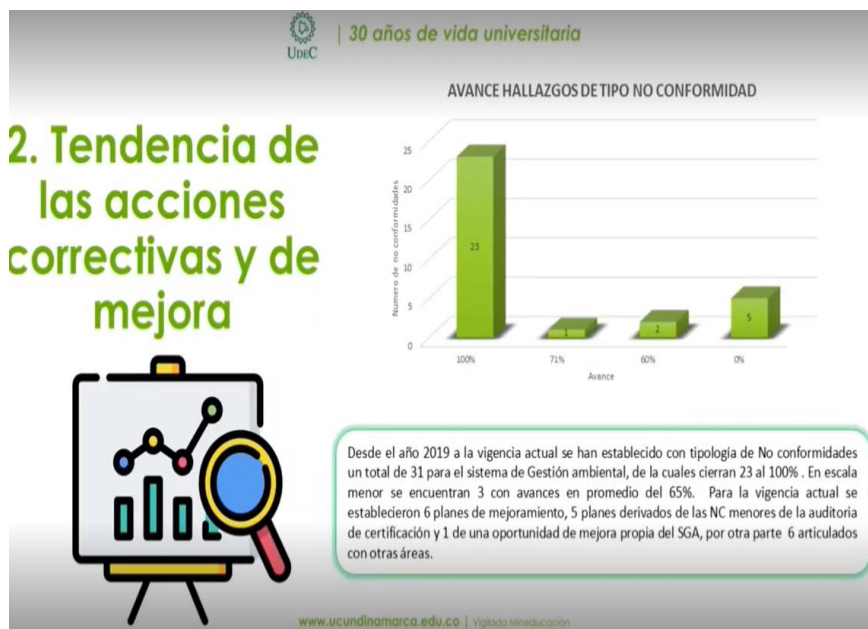
La Oficina de Control interno presenta el estado de avance de la Revisión por la Dirección de la vigencia 2021, mencionando la trazabilidad de 2019 y 2020 que cerraron con el 100% de cumplimiento.

Respecto a la vigencia 2021, alcanzó un 95% de avance, cerrando tres actividades, la 1ra respecto a “Dar continuidad a la ejecución del Proyecto de Inversión para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015_ Universidad de Cundinamarca en Equilibrio con la naturaleza fase 2 y fase 3 2021 y gestionar la fase 4 2022; 2da “Realizar la vigencia 2022 la auditoria de certificación de la Seccional Girardot y Extensión Facatativá y una auditoria interna al SGA”; y la 3ra “Fortalecer la cultura ambiental de la comunidad universitaria como base de la mejora continua de la Gestión Ambiental institucional a través de diferentes estrategias presenciales o mediadas por la tecnología como el curso virtual del SGA”.

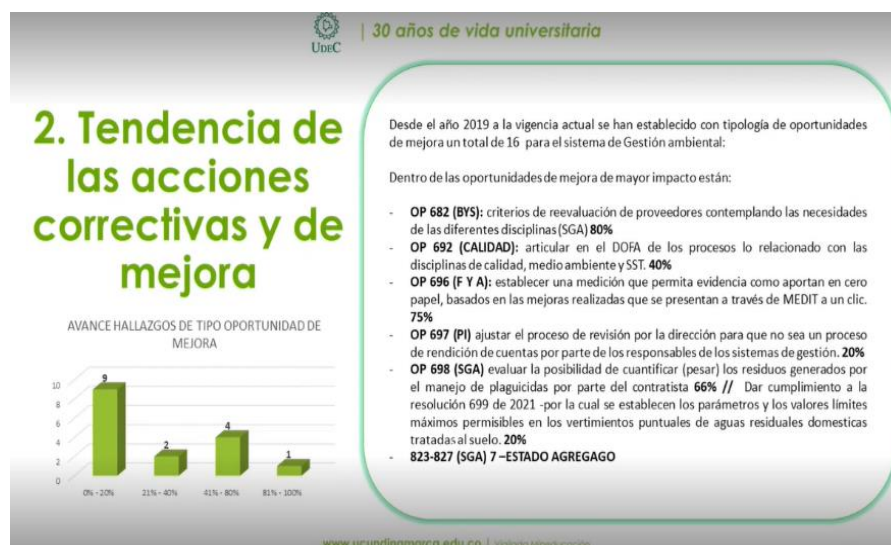
La actividad de “Actualización de la Política Institucional de Gestión Ambiental como principal pilar para la comunidad universitaria y manifestación de compromiso desde la alta Dirección, con el cuidado y protección de la naturaleza”, se encuentra en proceso con la presentación en el escenario de la Comisión de Gestión.

d) el desempeño ambiental de la organiza

1) No conformidades y acciones correctivas



Se presenta por parte de la Ingeniera Nubia Andrea Gallego Soacha de la Oficina de Control Interno, el análisis de los hallazgos tipo “**No conformidad**” generados desde la vigencia 2019 a 2022, identificando que a la fecha se han generado un total de 31 No Conformidades para el para el Sistema Gestión ambiental, de las cuales se han cerrado 23 al 100%; en escala menor se encuentra 3 con avances en promedio del 65%. Para la vigencia actual 2022, se establecieron 6 planes de mejoramiento que corresponden a 5 planes derivados de las No Conformidades menores de la auditoria de certificación con Icontec, una oportunidad de mejora propia y por otra parte 6 planes de mejoramiento articulados con otras áreas.



Desde el 2019 a la vigencia actual se han establecido con tipología “**oportunidades de mejora**” a un total de 16 para el Sistema de Gestión Ambiental.

Dentro de las oportunidades de mejora, además de las propias del SGA, se identifican las articuladas con otras áreas o procesos de la Universidad, de las cuales se mencionan por parte de Control Interno las de mayor impacto y su avance:

- **OM 682 (Bienes y Servicios)**: Criterios de reevaluación de proveedores contemplado las necesidades de las diferentes disciplinas (SGA) avance de **80%**
- **OM 692 (Calidad)**: Articular en el DOFA de los procesos lo relacionado con las disciplinas de calidad, medio ambiente y SST. Avance de **40%**.
- **OM 696 (Formación y Aprendizaje)**: Establecer una medición que permita evidenciar como aportan en “cero papel”, basados en las mejoras realizadas que se presentan a través de MEDIT a un clic. Avance **75%**.
- **OM 697 (Planeación Institucional)**: Ajustar el proceso de revisión por la dirección para que no sea un proceso de rendición de cuentas por parte de los responsables de los sistemas de gestión sino de los líderes y responsables de áreas y procesos. Avance **20%**.
- **OM 698 (SGA)** 1. Evaluar la posibilidad de cuantificar (pesar) los residuos generados por el manejo de plaguicidas por parte del contratista con un **66%** de avance y 2. Dar cumplimiento a la resolución 699 de 2021 por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales de aguas residuales domesticas tratadas al suelo se cuenta con un **20%** de avance.

En la auditoria interna por parte de la firma consultora externa, se establecieron **7 oportunidades de mejora** que se encuentran cargadas en el aplicativo acciones correctivas y de mejora y están estado agregado desde la número 823 a la 827.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (SEDE FUSAGASUGA) –

Página 6 de 30

2. Tendencia de las acciones correctivas y de mejora

Decisiones de la Alta Dirección

Se requiere la toma de decisión de para el cierre de las acciones establecidas en los Planes de Mejoramiento.

Priorizar inversiones asociadas con Planes de Mejoramiento de auditorías internas y de certificación SGA para vigencia 2023.

En relación a las decisiones de la Alta Dirección derivadas del presente ejercicio, Control Interno enfatiza en que se requiere tener en cuenta la priorización de inversiones asociadas con el cierre de los Planes de Mejoramiento de auditorías internas y de certificación, al igual que de los requisitos legales y otros aplicables al del Sistema de Gestión Ambiental para vigencia 2023.

4) Resultados de las auditorias

3. Tendencia de los resultados de las auditorias

HALLAZGOS REITERADOS TIPO NO CONFORMIDAD DEL SGA

Requisito	Numero de No Conformidades
ISO 14001:2015; 8.1.3	1
ISO 14001:2015; 6.1.1	1
ISO 14001:2015; 8.2	1
ISO 14001:2015; 8.1	9
ISO 14001:2015; 7.2	1
ISO 14001:2015; 4.2	1

Las no conformidades más repetitivas se encuentran tipificadas conforme el numeral 8.1 "Planificación y control Operacional", las demás corresponden a:

- 9.1.2 Seguimiento, medición análisis y evaluación
- 6.1.1 Riesgos
- 8.2 Emergencias
- 7.2 Competencia
- 4.2 Pates interesadas

Se presenta por parte de Control Interno, la tendencia de resultados de las auditorias, en la que se ha identificado que los hallazgos reiterativos conforme a la tipificación de acuerdo a la norma ISO 14001:2015 corresponden a los siguientes requisitos:

- 8.1** Planificación y control operacional. La de mayor repetición
- 9.1.2** Seguimiento medición análisis y evaluación.(1NC)
- 6.1.1** Acciones para evaluar Riesgo y oportunidades. (1NC)
- 8.2** Preparación y respuesta ante emergencias (1NC)
- 7.2** Competencia (1NC)
- 4.2** Comprensión de necesidades y expectativas de las partes interesadas. (1NC)

Es de resaltar que el numeral que más se tipifica en auditorias es el 8.1. de Operación, con 9 no conformidades de las cuales 7 se encuentran cerradas para la vigencia 2021-2020 y dos (2) no conformidades menores identificadas en la vigencia 2022 dejadas por INCONTEC se encuentran en estado agregado y con plan de mejoramiento en proceso de cierre.



3. Tendencia de los resultados de las auditorías

- Control Operacional: Priorizar inversiones asociadas con Planes de Mejoramiento de auditorías internas y de certificación SGA y de cumplimiento de requisitos legales y otros aplicables para vigencia 2023 desde el proyecto de inversión del SGA o recursos articulados en gastos de funcionamiento o proyectos de otras áreas.

Frente a la tendencia de los resultados de auditoría, se sugiere por parte de Control interno, asegurar el control operacional con la priorización de inversiones asociadas con Planes de Mejoramiento de auditorías internas y de certificación y cumplimiento de requisitos legales aplicables para la vigencia 2023, el cual se puede realizar en diferentes escenarios como el proyecto de inversión del Sistema de Gestión Ambiental 2023, recursos articulados en gastos de funcionamiento o proyectos de otras áreas.

4. Riesgos y oportunidades

El sistema de Gestión ambiental tiene identificados 5 riesgos de los cuales 4 en nivel extremo y 1 en nivel alto, en la revisión realizada por CI se concluye no se evidencia materialización de los riesgos.

El sistema de Gestión ambiental tiene identificados 2 oportunidades : (favorable y alto), en la revisión realizada por CI se concluye evidencias claras y específicas de la gestión de las dos oportunidades.

- Se dará continuidad a las acciones establecidas, asociadas tanto con riesgos como con oportunidades asociadas con:
 - Articulación con procesos, dependencias y con la academia
 - Gestión de recursos para implementación y certificación del SGA.

2.1 Entradas

b) Los cambios en: 4) Los riesgos y oportunidades (DOFA).

Respecto al componente de **riesgos y oportunidades (DOFA)**, desde el área de Control Interno se realiza semestralmente un seguimiento a los riesgos y oportunidades, respecto a lo cual el SGA cuenta con la respectiva matriz identificando:

- **Riesgo:** El Sistema de Gestión ambiental tiene identificados 5 riesgos de los cuales 4 en nivel extremo y 1 en nivel alto, respecto a los cuales Control Interno concluye a partir de la revisión realizada, que no se evidencia materialización de los riesgos.
- **Oportunidades:** El Sistema de Gestión ambiental tiene identificados 2 oportunidades: (favorable y alto), sobre lo cual la Oficina de Control Interno concluye que se cuenta con evidencias claras y específicas de la gestión de las dos oportunidades.

Se puede concluir que se dará continuidad a las acciones establecidas, asociadas tanto con riesgos como con oportunidades asociadas con:



- Articulación con procesos, dependencias y con la academia
- Gestión de recursos para implementación y certificación del Sistema de Gestión Ambiental.

Finalizada la intervención de Control Interno, la Ingeniera Sandra León continúa con la presentación de las entradas, exponiendo los cambios, iniciando con las cuestiones externas e internas, basados en la Matriz de Gestión del Cambio como se describe a continuación:

b) Los cambios en:

1) Cuestiones externas e internas

b. Cambios en	GESTION DEL CAMBIO	ESTRATEGIA
1) Cuestiones externas e internas - Matriz de Gestión del Cambio	Adecuación de instalaciones de Sedes, Seccionales o Extensiones.	Mantener la articulación con las áreas interdisciplinarias que participan en los procesos.
	Cambios continuos en requisitos legales y otros requisitos ambientales.	Asegurar la actualización y la verificación del cumplimiento requisitos legales y otros ambientales aplicables.
	Rendición de cuentas desde los roles y responsabilidades asignados en la Resolución 027.	Fortalecimiento del proceso de revisión por la dirección con la participación de Directores Administrativos de Seccionales, Extensiones, Oficina Bogotá y CAD, de forma integrada con los demás SIG.
	Apropiación del conocimiento de la ISO 14001 a nivel institucional teniendo en cuenta la rotación del personal	Desarrollo diplomado virtual ISO 14001 con la oficina de Virtualidad.

Se presentan por parte de la Coordinadora del SGA, los principales aspectos de gestión del cambio asociados con la gestión ambiental institucional, como se describe a continuación:

- Adecuación de instalaciones de Sedes, Seccionales o Extensiones: Se plantea mantener la articulación con las áreas interdisciplinarias que participan en los procesos de adecuación. Se menciona la articulación de espacios liderados por Planeación Institucional como la Mesa de Infraestructura Física donde se articulan áreas como SST, inclusión, bienes y servicios entre otras.
- Cambios continuos en requisitos legales y otros ambientales: Se plantea como estrategia asegurar su actualización y la verificación de su cumplimiento a través de un gestor diferente al área técnica, que puede ser interno o externo, en cuyo caso se puede realizar de forma articulada con SST verificando las competencias específicas para cada Sistema.
- Rendición de cuentas desde los roles y responsabilidades asignados en la Resolución 027, cuya estrategia es el fortalecimiento del proceso de revisión por la dirección con la participación activa de Directores Administrativos de Seccionales, Extensiones, Oficina Bogotá y CAD, de forma integrada con los demás SIG, lo cual se tiene planteado desde la presente Revisión por la Dirección.
- Apropiación del conocimiento de la ISO 14001 a nivel institucional teniendo en cuenta la rotación del personal, para lo cual se plantea desarrollar mecanismos mediados por la tecnología para llegar a la comunidad universitaria en articulación con la Oficina de Educación virtual y a distancia.
- Proceso de actualización de la Política Institucional de Gestión Ambiental que conceptualmente se denominará Lineamiento Institucional de Gestión Ambiental.
- Proceso de ampliación de la implementación del código de colores a nivel institucional, para el cual se continua adelantando la contratación para adquisición de contenedores para cubrir el 100% de cada Sede de acuerdo a las necesidades específicas, incluida la nueva Sede de Zipaquirá.



2) Necesidades y expectativas de las partes interesadas, incluidos los requisitos legales y otros requisitos

b) Cambios en

2) Identificación de partes interesadas y sus necesidades y expectativas incluidos los requisitos legales y otros requisitos

- Se amplía la red ambiental y ancestral con partes interesadas internas y externas.
- Se fortalece la articulación con partes interesadas internas y externas, lo que se reflejó positivamente en la gestión ambiental institucional y en la participación de la comunidad universitaria en la misma.
- Se incluyó la identificación de requisitos legales asociados con las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

La ingeniera Sandra León, presenta los cambios asociados con las partes interesadas, sus necesidades y expectativas, incluidos los requisitos legales y otros, respecto a lo cual se informa que se amplía la red ambiental y ancestral con partes interesadas internas y externas con las que se fortalece la articulación, lo que se reflejó positivamente en la gestión ambiental institucional y en la participación de la comunidad universitaria en la misma.

Para esta vigencia 2022, se incluyó la identificación de requisitos legales asociados con las necesidades y expectativas de las partes interesadas, con el fin de que sean priorizadas, lo cual fue identificado en el contexto de la auditoría de certificación de ICONTEC.

3) Aspectos ambientales significativos

b) Cambios en

3) Aspectos ambientales significativos

- Se reduce en general el nivel de significancia de los aspectos e impactos ambientales con la implementación de las medidas preventivas, de control, mitigación y compensación de los Programas ambientales del PIGA.
- Se reestructura la matriz de Aspectos e impactos por categorías para facilitar su consulta y comprensión (Perfil administrativo, operativo, académico)

Se informa por parte de la Coordinación SGA a la alta dirección, una mejora importante en el desempeño ambiental institucional, con base en la actualización de la Matriz de aspectos e impactos ambientales, en la cual, para la vigencia 2022, se refleja una reducción general del nivel de significancia o importancia de los aspectos e impactos ambientales en una categoría para todos, es decir, los impactos calificados en 2021 como “Muy Altos” pasan a “Altos” y los “Altos” pasan a medios y así sucesivamente. Lo anterior permite evaluar el desempeño ambiental institucional, frente a lo cual se puede concluir que implementación de las medidas preventivas, de control, mitigación y compensación de los Programas ambientales del PIGA han sido efectivas, ya que se presenta reducción de impactos negativos y aumento de impactos positivos.

De igual manera se informa que la Matriz de Aspectos e impactos ambientales se reestructura por categorías para facilitar su consulta y comprensión, incluyendo la segregación de perfiles administrativo, operativo y académico, facilitando las



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



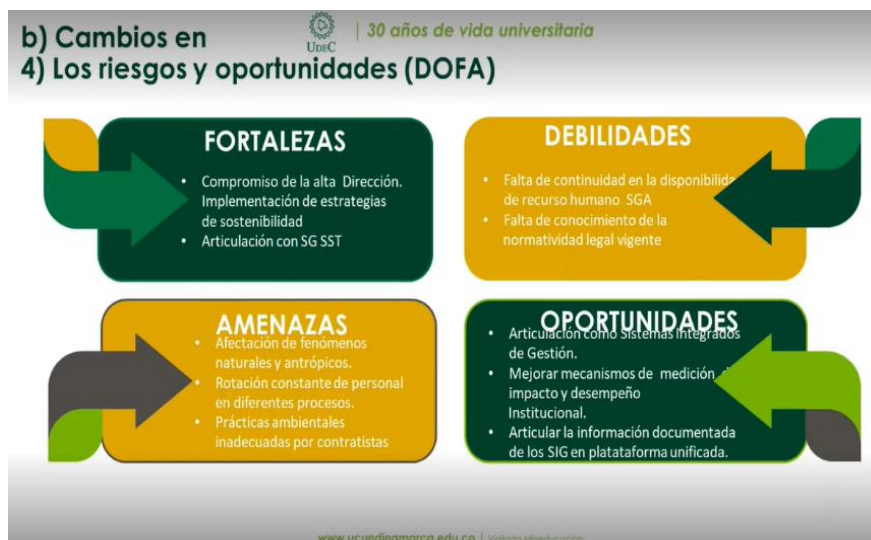
– (SEDE FUSAGASUGA) –

Página 10 de 30

socializaciones y la interiorización de la información del impacto ambiental y los controles aplicables al rol de cada perfil de la comunidad universitaria.

La reducción del impacto ambiental negativo y el aumento del positivo, se ve reflejado de igual manera en la reducción de la Huella de Carbono Institucional de la vigencia 2021, respecto a la de 2020 y 2019.

4) Los riesgos y oportunidades (DOFA)



Se informa por parte de la ingeniera que está actualizando la matriz de riesgos y oportunidades a nivel institucional, cuyo análisis DOFA considera los aspectos más significativos de forma transversal, con base en el contexto local de cada Unidad Regional, teniendo en cuenta que se proyecta segregarse de forma independiente la Sede, Seccionales, Extensiones, las Unidades Agroambientales, el CAD y Oficinas Bogotá, lo cual se realizará de forma articulada con los Sistemas Integrados de Gestión en la vigencia 2023.

Se complementa en la actualización de la matriz, la inclusión de condiciones ambientales y de cambio climático específicas en las amenazas, ya que pueden afectar en determinado momento el desempeño ambiental en las unidades regionales, siendo estas tan variadas en sus condiciones locales.



La ingeniera presenta el consolidado de los principales riesgos ambientales identificados, haciendo énfasis en que no son riesgos operativos ni tácticos del Sistema de Gestión Ambiental, son riesgos ambientales institucionales de carácter



estratégico; respecto a la calificación de los riesgos siguen siendo altos y extremos, considerando que se evalúa el desempeño ambiental institucional.

c) El grado en el que se han logrado los objetivos ambientales

Se informa que el cumplimiento de los objetivos ambientales, se evidencia con los resultados positivos de las auditorías sin embargo, con el fin de reforzar y mantener este cumplimiento aumentando su alcance, se plantean diferentes estrategias de articulación con los diferentes procesos, en particular con el proceso de formación y aprendizaje para cubrir con mayor alcance con la academia que es el principal reto.



Para cada uno de los Objetivo ambiental se dieron resultados favorables como en:

1. **Cultura Ambiental:** Se realizaron capacitaciones, inducciones, re-inducciones, encuentros dialógicos y otras actividades; siendo de forma permanente el mayor reto llegar a la población de estudiantes, por lo cual se buscarán alternativas presenciales y mediadas por la tecnología en articulación con la Oficina de Educación virtual y a distancia para ampliar este alcance.
2. **Universidad verde:** Se obtuvo el otorgamiento de la certificación para las primeras 3 Sedes (Seccional Girardot, Extensión Facatativá y la UAA EL Vergel) por parte de Icontec, se realizó auditoría interna con recomendación de ampliación del alcance a Ubaté y Chía el próximo año, y para continuar ampliando la proyección, en el proceso auditorías internas de 2023 se incluirá Soacha y Bogotá para determinar la viabilidad de su certificación.
3. **Austeridad y Sostenibilidad:** Se lograron ahorros significativos en los tres aspectos de la sostenibilidad a nivel ambiental, económico y social, especialmente con la gestión de material aprovechable y reacondicionamiento de elementos con Recursos Físicos.
4. **Requisitos legales y otros:** Se propone que desde el área jurídica se cuente con un profesional que tenga una certificación ISO 14001 para apoyar la verificación del cumplimiento de requisitos legales y otros, o considerar un gestor externo que de igual forma apoye temas de SG SST.
5. **Plan institucional de Gestión Ambiental-PIGA:** Se seguirán buscando alternativas para ampliar el alcance del impacto ambiental positivo alcanzado a través de la implementación de los programas ambientales y replicar las buenas prácticas en todas las sedes.
6. **Formar e informar:** Se ampliaron los canales institucionales y externos a través de los cuales se llega a la comunidad universitaria para fortalecer la cultura ambiental institucional



d) El desempeño ambiental de la organización

El desempeño ambiental de la organización se presenta en el marco de los numerales correspondientes, teniendo en cuenta que los siguientes numerales fueron expuestos al inicio de la sesión por Control Interno:

- 1) No conformidades y acciones correctivas y
- 4) Resultados de auditorías

A continuación se relaciona lo expuesto por la Coordinación del Sistema de Gestión Ambiental respecto a este ítem:

- d) el desempeño ambiental de la organización
- 2) Resultados de seguimiento y medición

Udec | 30 años de vida universitaria

d) Desempeño ambiental

2) Resultados de seguimiento y medición

- Se alcanza un aumento en el porcentaje de cumplimiento de la implementación de requisitos ISO 14001 por encima del 95%. La brecha que se refleja corresponde a las NC, OM y OBS identificadas en auditorías internas y de certificación.
- El SGA implementado en la seccional Ubaté está preparado para presentarse a la auditoría de certificación. No obstante, se debe dar tratamiento a las observaciones de la auditoría, para mejorar los riesgos y asegurar su adecuación continuada.

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilancia Ambiental

Se alcanza a un aumento en el porcentaje de cumplimiento de la implementación de requisitos ISO 14001 por encima del 95%, medición realizada con base en la herramienta de autodiagnóstico del SGA. La brecha que se refleja corresponde a las no conformidades, Oportunidades de mejora y Observaciones que están identificadas en las auditorías internas y de certificación.

Un resultado relevante es la recomendación generada en auditoría interna de presentar a Ubaté en 2023 al proceso de auditoría de certificación.

3) Cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos

Udec | 30 años de vida universitaria

d) Desempeño ambiental

3) Cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos

* Se requiere Manejo de Vertimientos UAA La Esperanza y Chía

Seccional	Requisito
UAA El Vergel Facatativá	Concesión otorgada
Fusagasugá CAD	Medida de compensación
Girardot	Medida de compensación
Soacha	Medida de compensación
Ubaté	Trámite de aprovechamiento forestal CAIR
Institucional	Registro como generadores de residuos y Manejo de Vertimientos

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilancia Ambiental



En relación al cumplimiento de los requisitos legales, los cambios están asociados con trámites ambientales específicos de las Sede, que se han venido desarrollando en su mayoría en temas como: aprovechamiento forestal, medidas de compensación, la ratificación del permiso de la concesión de aguas en la Unidad Agroambiental El Vergel de Facatativá por parte de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, respecto a la cual se deben realizar acciones para la ampliación de esta concesión teniendo en cuenta que se va desarrollar una obra de ampliación de adecuación en la UAA El Vergel; otro aspecto legal importante para la vigencia 2023 está relacionado con asegurar los recursos para el manejo de los vertimientos, que para la vigencia 202 se realizó en la UAA El Tíbar de Ubaté y en la UAA El Vergel Facatativá, respecto a los cual se requiere asignar recursos para la UAA La Esperanza de Fusagasugá, y mantener esta asignación para las 3 Unidades Agroambientales como gastos de funcionamiento permanentes.

Respecto a la evaluación del cumplimiento de requisitos legales y otros, se informa que a la fecha no ha sido posible realizar el proceso correspondiente a la vigencia 2022 con un externo al área técnica, dado que el profesional del área jurídica que contaba con la competencia en ISO 14001, no se encuentra contratado en el periodo actual del cuarto trimestre, que es cuando se realiza la evaluación anualmente; en tanto se define la ruta, se informa que se realiza el seguimiento interno desde el Sistema de Gestión Ambiental, de la Matriz de identificación, actualización y seguimiento al cumplimiento de requisitos legales y otros, respecto a lo cual se puede concluir que se está dando cumplimiento al 100% de los correspondientes al Sistema de Gestión Ambiental, lo cual se puede validar a través de la evidencia documental con la que se cuenta por cada requisito.

4) Resultados de las auditorias: Este numeral fue expuesto por la Oficina de Control Interno al inicio de la sesión.

e) Adecuación de los recursos

UDEC | 30 años de vida universitaria

e) Adecuación de los recursos SGA

- Ejecución de recursos asignados por la alta Dirección para el proyecto de inversión SGA 2022 según lo proyectado
- La proyección presupuestal de 2023 realizada en 2022, independiza los gastos de funcionamiento relacionados con temas ambientales.

www.ucundinamarca.edu.co | info@ucundinamarca.edu.co

Los recursos solicitados por parte del SGA y asignados en el escenario de la Revisión por la Dirección de la vigencia 2021 por la alta Dirección se ejecutaron a través del proyecto de inversión de “Implementación y certificación del SGA ISO 14001_Universidad Verde en equilibrio con la naturaleza_2022” según lo proyectado.

En la proyección presupuestal del 2023 realizada en 2022, se segregan los recursos requeridos para la gestión ambiental que serán ejecutados por gastos de funcionamiento de forma articulada con otras áreas como recursos físicos a nivel central y local.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (SEDE FUSAGASUGA) –

Página 14 de 30

Se realiza la intervención de la Doctora Sonia Valdés Líder del Proceso de Atención al Ciudadano para el reporte del tema de comunicaciones, como se relaciona a continuación:

f) Las comunicaciones pertinentes de las partes interesadas



La Doctora Valdés, expone la articulación que se tiene con el Sistema de Atención al Ciudadano en cuanto a la apertura de peticiones que interponen al SGA en el 2022, vigencia en la cual se recibieron 11 PQRSFYD de tipo “Felicitación” interpuestas en las Seccional Girardot, Sede Fusagasugá, Seccional Ubaté, Extensión Facatativá y Extensión Soacha, a través de las cuales se realiza el reconocimiento a la gestión y articulación del Sistema de Gestión Ambiental con diferentes procesos, áreas y estudiantes, resaltando diversos aspectos positivos en procesos administrativos, académicos y de formación en el caso de los estudiantes.

En cuanto a la articulación local de la comunicación de la comunidad universitaria a través del Sistema de Atención e Información al ciudadano, y teniendo en cuenta una no conformidad generada en auditoría interna SGA, se van a establecer e implementar estrategias para conocer la información en tiempo real con los gestores locales del SAIC, facilitando que fluya la información desde nivel central de Fusagasugá a los Directores Administrativos y éstos reciban la información de la felicitaciones recibidas.

La Coordinadora del SGA, menciona de forma complementaria que la vigencia 2020 se allegaron 2 felicitaciones, con un incremento a 10 en 2021, alcanzando con las 11 de 2022, un total de 23, evidenciando una tendencia de aumento en el reporte de satisfacción de la comunidad universitaria frente a la articulación y apoyo del SGA.

Se espera continuar socializando, estos mecanismos de comunicación con el SGA, con el fin de conocer la percepción estudiantes, docentes, administrativos y otras partes interesadas internas y externas, y de esta manera fortalecer el dialogo ambiental institucional translocal.

Se informa por parte de la Ingeniera Sandra, que se da respuesta a las comunicaciones internas y externas recibidas, incluidas y con prioridad las relacionadas con cumplimiento de requisitos legales y otros aplicables allegados por partes interesadas internas o externas.



g) Oportunidades de mejora continua.

El Sistema de Gestión ambiental tiene identificados 2 oportunidades de mejora desde la Matriz de Riesgos y oportunidades, calificadas como favorable y alto, las cuales tienen seguimiento por parte de control interno de forma periódica, quien como resultado del mismo, concluye que se cuenta con evidencias claras y específicas de la gestión de las dos oportunidades.

Se dará continuidad a las acciones establecidas, asociadas con las siguientes oportunidades identificadas:

- Articulación con procesos, dependencias y con la academia
- Gestión de recursos para implementación y certificación del Sistema de Gestión Ambiental.

En la auditoria interna por parte de la firma consultora externa, se establecieron **7 oportunidades de mejora** que se encuentran cargadas en el aplicativo acciones correctivas y de mejora que están estado agregado desde la número 823 a la 827, las cuales tendrán seguimiento por parte de Control Interno.

Adicionalmente se identifican como oportunidades de mejora:

- La articulación con los demás Sistemas Integrados de Gestión para fortalecimiento de la gestión institucional y optimización de recursos.
- Aumentar la participación activa y visibilización de la Universidad en escenarios locales, Departamentales, nacionales e internacionales como Universidad Verde Líder en el sector educativo, especialmente en el público.

3. Salidas

a) Las conclusiones sobre la conveniencia, adecuación y eficacia continuas

SALIDAS

a) Las conclusiones sobre la conveniencia, adecuación y eficacia continuas del sistema de gestión ambiental

- El SGA se ha implementado, se mantiene adecuado, es conveniente y tiene eficacia continua frente a los requisitos de la norma ISO 14001:2015 y demás disposiciones establecidas en el Modelo de Operación, evidenciado en los resultados de auditorías internas y de certificación.
- La Universidad cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental implementado, integrado a los procesos y de forma destacada con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Implementación de estrategias para alcanzar los objetivos ambientales de la UDEC sostenibles en el tiempo.

www.ucundinamarca.edu.co

Se concluye en la sesión, que el Sistema de Gestión Ambiental se encuentra implementado, es conveniente, es adecuado al contexto local e institucional, es eficiente y está orientado a la mejora continua, lo cual se evidencia a través del otorgamiento de la certificación en ISO 14001:201 para la Seccional Girardot y La Extensión Facatativá incluida la UAA El Vergel, y la recomendación de ampliar el alcance a otras sedes desde la auditoría interna, la reducción de la Huella de Carbono Institucional, confirmando al cumplimiento de requisitos legales y otros aplicables, incluidas las disposiciones institucionales enmarcadas en la interacción



de la dimensión naturaleza del Modelo Educativo Digital Transmoderno – MEDIT con las demás dimensiones (individuo, aula, institución, familia, sociedad y cultura).

El Sistema de Gestión Ambiental implementado en el contexto de la Seccional de Ubaté, recibió en auditoría interna, la recomendación de presentarse a auditoría de certificación; teniendo en cuenta que para esta y las demás unidades regionales, se debe dar tratamiento a las oportunidades de mejora y observaciones identificadas en el presente informe.

La Universidad cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental implementado, integrado a los procesos y articulado de forma destacada con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se debe dar continuidad a la implementación de estrategias para alcanzar y mantener de forma sostenible, como se ha venido haciendo, el cumplimiento de los objetivos ambientales institucionales que son el reflejo del compromiso institucional con el cuidado y conservación de la naturaleza desde el Modelo Educativo Digital Transmoderno -MEDIT y con el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible.

- b) Las decisiones relacionadas con las oportunidades de mejora continua y c) Las decisiones relacionadas con cualquier necesidad de cambio en el sistema de gestión ambiental, incluidas los recursos**

UDEC 30 años de vida universitaria			
Toma de Decisiones por la alta Dirección - SGA			
COMPROMISO	RESPONSABLE	PLAZO	
1. Priorizar inversiones asociadas con Planes de Mejoramiento de auditorías internas SST y SGA para vigencia 2023 (red contra incendios, condiciones para actividades críticas, certificación de personal interno).	Director de Planeación Institucional Coordinadora SGA	2023 - 1	
2. Realizar auditoría de certificación SGA en la Seccional Ubaté y Extensión de Chía y realización de auditorías internas a nivel general en las diferentes unidades regionales, incluyendo a Soacha y Oficinas Bogotá.	Director de Planeación Institucional Coordinadora SGA	2023 - 2	
3. Evaluar la viabilidad de cambiar la modalidad de contratación de las gestoras de SGA de CTS a término fijo, con el fin de asegurar la continuidad del aseguramiento y disponibilidad en el cumplimiento de requisitos legales y otros de SGA.	Director de Planeación Institucional Coordinadora SGA	2023 - 1	
4. Revisión para aprobación de la propuesta de actualización de la Política de Gestión Ambiental.	Director de Planeación Institucional Coordinadora SGA	2023 - 2	
5. Fortalecer la articulación de los Sistemas Integrados de Gestión con la Academia con la inducción de estudiantes, encuentros Dialógicos y otros espacios académicos y con los procesos implementando el Curso virtual SGA.	Director de Planeación Institucional Coordinadora SGA Coordinadora SST	2023 - 1	
6. Evaluar la viabilidad de realizar las reuniones de Comisión de Gestión con frecuencia bimensual.	Alta Dirección Directora de Planeación Institucional	2023 - 1	

Se presenta la formulación de las acciones de la toma de decisiones requerida por parte de la Alta Dirección, relacionadas con las oportunidades de mejora continua y con cualquier necesidad de cambio en el sistema de gestión ambiental, incluidas los recursos las cuales se revisan y aprueban.

1. Priorizar inversiones asociadas con Planes de Mejoramiento de auditorías internas SST y SGA para vigencia 2023. Aprobado
2. Realizar auditoría de certificación SGA en la Seccional Ubaté y Extensión de Chía. Aprobado
3. Evaluar la viabilidad de cambiar la modalidad de contratación de las gestoras ambientales de Ubaté y Fusagasugá, de OPS a término fijo, y en los casos en los que no sea viable para el resto del equipo, asegurar la continuidad del contrato sin interrupción a mitad de año, con el fin de asegurar la continuidad del apoyo y disponibilidad en el cumplimiento de requisitos legales y otros ambientales.

Se propone de igual forma evaluar la aprobación de contratación de un apoyo con un profesional más para la Sede de Fusagasugá, dado el alcance que se debe cubrir en las instalaciones que incluye el CAD y la Unidad Agroambiental La Esperanza, para lo cual ya se cuenta con recursos aprobados en el presupuesto SGA 2023.

Se pondrá a consideración como lo menciona la Doctora Isabel de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.



4. Evaluar la viabilidad de realizar las reuniones de Comisión de Gestión con frecuencia bimensual.
5. Fortalecer la articulación de los Sistemas Integrados de Gestión con la Academia: Inducción de estudiantes, encuentros Dialógicos y otros espacios académicos.

La Doctora Patricia Gil interviene recordando que hace más de un año se ha insistido en la importancia de considerar este tema.

El Vicerrector Académico, menciona que se deben buscar alternativas interactivas con para llegar de mejor forma a los estudiantes, y plantea la posibilidad de generar una insignia digital para los participantes; respecto al espacio para la intervención por parte de los Sistemas Integrados de Gestión en la actividad presencial de acogida de estudiantes liderada por bienestar, aprueba un tiempo de 10 minutos.

6. Evaluar la viabilidad de realizar las reuniones de Comisión de Gestión con frecuencia bimensual. Aprobado.

d) Las acciones necesarias cuando no se hayan logrado los objetivos ambientales.

La coordinadora del SGA, manifiesta que los objetivos se han cumplido, sin embargo se plantean estrategias para asegurar y fortalecer el proceso de cumplimiento:

1. **Cultura Ambiental:** Se implementarán alternativas mediadas por la tecnología en articulación con la Oficina de Educación virtual y a distancia para ampliar el alcance al mayor porcentaje de la comunidad universitaria.
2. **Universidad verde:** Se proyectará la auditoría interna del Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001:2015 para la vigencia 2023 en lo posible de forma articulada con otros Sistemas de Gestión; respecto a la auditoría de certificación, se proyectará la correspondiente a la Seccional Girardot, Extensión Facatativá y Unidad Agroambiental EL Vergel y la ampliación del alcance para otras sedes de acuerdo al Plan de desarrollo y los resultados de auditorías internas.
3. **Austeridad y Sostenibilidad:** Se continuará fomentando la clasificación adecuada de residuos para aumentar el aprovechamiento de material y con ello el impacto ambiental, social y económico.
4. **Requisitos legales y otros:** Considerar un gestor externo para la evaluación del cumplimiento legal de forma articulada con SST.
5. **Plan institucional de Gestión Ambiental-PIGA:** Replicar las buenas prácticas identificadas en algunas sedes en todas las demás.
6. **Formar e informar:** Ampliar el alcance con medios interno y externos a para visibilizar la gestión ambiental institucional.

e) Las oportunidades de mejorar la integración del Sistema de Gestión Ambiental a otros procesos

UDEC | 30 años de vida universitaria

e) Las oportunidades de mejorar la integración del sistema de gestión ambiental a otros procesos de negocio, si fuera necesario

- Se requiere fortalecer la integración de los sistemas gestión, para optimizar recursos, la eficiencia y eficacia en los resultados institucionales.

www.ucundinamarca.edu.co | 018000180414



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



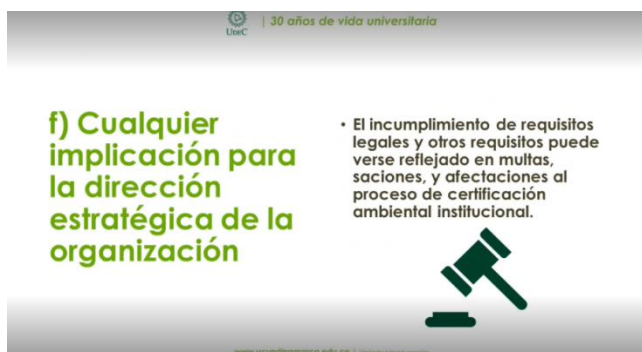
– (SEDE FUSAGASUGA) –

Página 18 de 30

De igual forma es importante continuar fortaleciendo la cultura ambiental de la comunidad universitaria como base de la mejora continua de la Gestión Ambiental Institucional, a través de diferentes estrategias presenciales o mediadas por la tecnología, mejorando continuamente la integración y articulación con los procesos, la academia y los otros Sistemas de Gestión.

La Coordinadora del SGA, expone la importancia de continuar fortaleciendo el proceso de integración y articulación de los Sistemas Integrados de Gestión, para seguir optimizando procesos, la eficiencia y eficacia en los recursos institucionales; se evidencia una articulación fortalecida con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, que debe fluir de la misma manera con los Sistemas de Calidad y Seguridad de la información, y los Sistemas más recientes, Antisoborno y Gestión de la Conciliación, con el fin de seguir fortaleciendo con ello la gestión institucional desde la misionalidad y todos los procesos Estratégicos, de apoyo, y de seguimiento, medición y análisis.

f) Cualquier implicación para la dirección estratégica de la organización.



La coordinadora del Sistema de Gestión Ambiental, explica a la alta Dirección que el incumplimiento de los Planes de mejoramiento, o de requisitos legales y otros ambientales aplicables, representan un riesgo para la institución ya que puede implicar sanciones, multas, incumplimiento de las metas del Plan de Acción, del Plan de Desarrollo relacionadas con el proceso de certificación, ya obtenido en la Seccional Girardot y la Extensión Facatativá, incluida la Unidad Agroambiental El Vergel en la vigencia 2022 por parte del ente certificador ICONTEC, o impedir la obtención de las demás sedes cuya proyección es el 100%, por lo cual es importante contar con el recurso humano, técnico y financiero para dar continuidad a la implementación de la Gestión ambiental institucional.

3. Análisis de contexto de Gestión Ambiental de la Unidades regionales:

Posterior a la intervención de la Coordinadora del Sistema de Gestión Ambiental, Ingeniera Sandra Milena León, se da paso a la intervención de los Directores administrativos de las diferentes unidades regionales, quienes presentan como líderes el análisis de contexto local de su(s) respectiva(s) sede(s), en el marco de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de mejora, al igual que la propuesta de decisiones por parte de la Dirección.

Lo anterior con el fin de fortalecer el liderazgo de los responsables de áreas y procesos que tienen impacto sobre el desempeño ambiental institucional y de particularizar en el contexto local desde la perspectiva institucional, de forma articulada con el SG SST.

La presentación se realizó en el siguiente orden:

3.1 Seccional Girardot – Director Administrativo: Doctor Miguel Ángel Ávila



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (SEDE FUSAGASUGA) –

Página 19 de 30

- 3.2 Seccional Ubaté – Directora Administrativa: Doctora Johana Andrea Gil Palacios
- 3.3 Extensión Chía – Director Administrativo: Extensión: Doctor Juan Carlos Torres Sandoval
- 3.4 Extensión Zipaquirá – Director Administrativo: Extensión: Doctor Juan Carlos Torres Sandoval
- 3.5 Extensión Facatativá – Director Administrativo: Doctor Carlos Fernando Gómez Ramírez
- 3.6 Extensión Soacha – Director Administrativo: Ingeniero Jesús Enrique Pabón Quintero
- 3.7 Oficinas Bogotá – Directora de Proyectos Especiales y relaciones interinstitucionales: Doctora Ruth Patricia Rico Rico
- 3.8 Centro Académico Deportivo CAD – Líder administrativa del CAD: Doctora Nubia Yaneth Arias García
- 3.9 Sede Fusagasugá – Coordinadora SGA: Sandra Milena León García

A continuación se describe lo expuesto por los líderes de área:

3.1 Seccional Girardot – Director Administrativo



El Director de la Seccional Girardot, Doctor Miguel Ángel Ávila expuso el siguiente análisis DOFA:

Fortalezas: Obtención de la certificación en ISO 14001:2015, articulación de procesos administrativos y académicos con actividades de cultura ambiental y requisitos de SGA y SST, competencia y compromiso de los gestores de SGA y SST, y los resultados obtenidos por el trabajo articulado en auditorías internas SGA y SST con resultados positivos; mejora en el manejo de sustancias químicas, concluyendo que la Seccional es referente ambiental a nivel institucional y a nivel local en el municipio, evidenciando impactos ambientales positivos con la participación activa de la comunidad universitaria y en articulación con diferentes partes interesadas. Se han obtenido reconocimientos por parte de la Corporación autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, provincial del alto Magdalena y DATMA Girardot.

Oportunidades: Mantener la certificación en ISO 14001 del Sistema de Gestión Ambiental y obtener certificación ISO 45001 SST; realizar la transición gradual de dispositivos hidro-sanitarios, implementar un estudio de eficiencia energética, continuar fortaleciendo el Manejo de sustancias químicas, dar continuidad a los procesos de adecuación de planta física con riesgos prioritarios asociados a las personas o al ambiente y articular la información de resultados de análisis de agua.

Debilidades: Deficiencia estructural por instalaciones antiguas que no cumple la totalidad de requisitos de SST y SGA; Falta de personal calificado o certificado y de equipos para la realización de actividades críticas.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (SEDE FUSAGASUGA) –

Página 20 de 30

Amenazas: Afectación del desempeño ambiental y de SST por malas prácticas de contratistas u otras partes interesadas y aumento en el consumo de sustancias psicoactivas por parte de estudiantes, para lo cual se viene contando con el apoyo de la unidad amigable y bienestar universitario.

• **Toma de decisiones propuestas para la Seccional Girardot:**

1. Priorizar inversiones asociadas con Planes de Mejoramiento de auditorías internas o de certificación SST y SGA para vigencia 2023. (Certificación de personal en tareas críticas, adecuación de instalaciones con riesgos prioritarios asociados a las personas o al ambiente: base asfáltica - talud – baterías sanitarias ahorradoras, estudio de eficiencia energética – Sistemas naturales de tratamiento de agua). Plazo: 2023-2.
2. Realizar seguimiento de la auditoria de certificación SGA en la Seccional Girardot. Plazo: 2023-2.
3. Evaluar la viabilidad de que la contratación de los gestores de SST y SGA en modalidad de OPS sea a 11 meses y permita asegurar la continuidad del apoyo y disponibilidad en el cumplimiento de requisitos legales y otros de SST y SGA. Plazo: 2023-2.
4. Definir la articulación de lineamientos de control académico-administrativo en el contexto de consumo de sustancias psicoactiva. Plazo: 2023-2. Aplica en articulación con SG SST.

Responsables: Dirección de la Seccional Girardot, la Dirección de Planeación Institucional, Coordinación del SGA y Coordinación SG SST.

3.2 Seccional Ubaté – Directora Administrativa



Se presenta el análisis DOFA por parte del Directora de la Seccional Johanna Andrea Gil Palacios, resaltando los siguientes aspectos:

Fortalezas: Articulación de procesos administrativos con actividades de cultura ambiental y requisitos de SGA y SST; Competencia y compromiso de las gestoras de SGA y SST; Recomendación de auditoría de certificación en auditoría interna SGA; instalación de dispositivos de ahorro de agua y energía en la Seccional, buenas prácticas ambientales en la UAA El Tíbar y articulación con el Campo de Aprendizaje Cultural CAC Sembrando Esperanza de la dirección administrativa destacándose como el de mayor impacto ambiental. Se concluye que la Seccional, incluida la Unidad Agroambiental El Tíbar, es referente ambiental que genera impactos ambientales positivos translocales en el municipio.

Oportunidades: Certificación en ISO 14001 Ambiental e ISO 45001 SST, proyectos de inversión de ampliación bloque E-F y lote nuevo, instalación de dispositivos de ahorro de agua y energía en la UAA El Tíbar, fortalecer la participación de la comunidad universitaria (Docentes y estudiantes).



Debilidades: Deficiencias en planta física por antigüedad; falta de personal calificado o certificado y de equipos para la realización de actividades críticas; retraso en el retiro de bajas de inventario desde la sede Fusagasugá; falta de disponibilidad de contratistas locales que no cumplen condiciones y requisitos SST y SGA; interrumpir la continuidad de los procesos SGA y SST por rotación de personal y modalidad o procesos de contratación de personal.

Amenazas: Afectación del desempeño ambiental y de SST por malas prácticas de contratistas u otras partes interesadas.

• **Toma de decisiones propuestas para la Seccional Ubaté:**

1. Priorizar inversiones asociadas con Planes de Mejoramiento de auditorías internas o de certificación SST y SGA para vigencia 2023. (Adecuación de pozo séptico y de senderos en la UAA El Tíbar; asegurar el retiro total de bajas desde Fusagasugá; proyectos de adecuación de lote nuevo teniendo en cuenta las necesidades de inclusión, modificaciones en bloque E y F y unidad de bienestar saludable teniendo en cuenta las necesidades de inclusión, contratar personal certificado y de apoyo a diferentes áreas de la Seccional y de la UAA El Tíbar). Plazo: 2023-2.
2. Realizar auditoría de certificación SGA en la Seccional Ubaté y la Unidad Agroambiental El Tíbar. Plazo: 2023-2.
3. Evaluar la viabilidad de cambiar la modalidad de contratación de las gestoras de SST y SGA de OPS a término fijo, con el fin de asegurar la continuidad del apoyo y disponibilidad en el cumplimiento de requisitos legales y otros de SST y SGA. Plazo 2023-2.

Responsables: Dirección de la Seccional Ubaté, la Dirección de Planeación Institucional, Coordinación del SGA y Coordinación SG SST.

3.3 Extensión Chía – Director Administrativo



Se realiza el análisis DOFA por parte del Director de la Extensión Juan Carlos Torres Sandoval de la Extensión Chía, resaltando los siguientes aspectos:

Fortalezas: Realización de la auditoría interna de SGA y SG-SST, fortalecimiento en la cultura en los SGA y SST, los Sistemas de Seguridad y Salud en el trabajo y Gestión Ambiental ya se encuentran implementados, adquisición de elementos desde el SGA y SST para el apoyo de los sistemas, ejecución de actividades acordes con un plan de trabajo que suplir las necesidades de la Extensión, el perfil profesional del gestor es acorde a las necesidades del cargo, realización de acompañamiento adecuado para lograr la mejora continua.



Debilidades: Poca participación de los docentes y estudiantes en las actividades SGA y SST. se requiere el cumplimiento normativo con la caracterización de aguas residuales domésticas y aguas lluvia en recursos, falta de herramientas para medición de recuso de aguas lluvia, con el fin de estipular un indicador de ahorro, insuficiencia de recursos para suplir necesidades prioritarias, falta de personal adicional certificado para mantenimiento de instalación, y equipos certificados para trabajos en alturas).

Oportunidades: Fortalecer la participación de personal administrativo en actividades de SGA y SST, presentación para el proceso de certificación de ISO 14001:2015 de la Extensión, contratar un gestor SGA destinado específicamente para la extensión Chía, en el momento que la nueva Extensión Zapaquirá esté en funcionamiento, asignación de recursos para la medición y la calidad de agua lluvia aprovechada, coordinación y planificación a nivel institucional las actividades de SGA y SST acorde con las necesidades de la Universidad y mejorar las condiciones de iluminación para reducir el exceso de iluminación actual.

Amenazas: Cambios constantes en la normatividad Ambiental y SST vigentes y en el desarrollo del litigio actual del lindero se presenten requerimientos ambientales.

- **Toma de decisiones propuestas para la Extensión Chía.**

1. Priorizar inversiones asociadas con Planes de Mejoramiento de auditorías internas SST y SGA para vigencia 2023 (medición de aguas lluvias, certificaciones de personal y equipos de actividades críticas). Plazo: 2023-2.
2. Realizar auditoría de certificación SGA en la Extensión de Chía. Por un plazo de tiempo 2023-2. Responsables del compromiso son Director de Planeación Institucional
3. Contratar personal certificado y de apoyo a diferentes áreas de la Extensión (Trabajo en alturas y riesgo eléctrico). Plazo: 2023-2.

Responsables: Dirección de la Extensión Chía, la Dirección de Planeación Institucional, Coordinación del SGA, Coordinación SST, con apoyo de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

3.3 Extensión Zapaquirá – Director Administrativo



El Director de la Extensión Zapaquirá, Dr Juan Carlos Torres Sandoval, expone el análisis DOFA resaltando los siguientes aspectos:

Fortalezas: Los Sistemas de Seguridad y Salud en el trabajo y Gestión Ambiental ya se encuentra implementados; fortalecimiento en la cultura en los SGA y SST; los perfiles de las profesionales de SGA y SG-SST son competentes; la mejora identificada a través de la gestión SGA y SG-SST y



articulación del SGA con partes interesadas externas del Municipio; Ejecución de actividades acorde necesidades de la Sede actual de la Extensión y la proyección de la nueva Sede que fue proyectada con criterios ambientales desde su planificación

Debilidades: Poca participación de los docentes y estudiantes en las actividades SGA y SST; falta de equipos certificados para trabajos en alturas, limitación de recursos y adecuaciones para suplir necesidades de los sistemas, ya que no son instalaciones propias; no se cuentan con puestos de trabajos ergonómicos.

Oportunidades: Continuar con la implementación del SGA y SST para procesos de auditoría interna de la Extensión; contratar un gestor en SGA destinado específicamente para la nueva Extensión Zipaquirá, cuando esta esté en funcionamiento; coordinación y planificación institucional en SST acorde con las necesidades de la Universidad, mejorar iluminación en puestos de trabajo y salones y realizar las adecuaciones necesarias que representan riesgos o impactos ambientales.

Amenazas: Demoras contractuales de la fase 2 y desempeño del contratista que puedan tener implicaciones en la aplicación del SG-SST o SGA asociadas con actividades del contratista y afectación del desempeño ambiental y de SST por malas prácticas de contratistas u otras partes interesadas.

- **Toma de decisiones propuestas para la Extensión Zipaquirá.**

1. Priorizar inversiones asociadas con Planes de Mejoramiento de auditorías internas SST y SGA para vigencia 2023 (certificaciones de personal y equipos de actividades críticas, adecuaciones prioritarias requeridas en las instalaciones actuales). Plazo: 2023-2.
2. Contratar personal certificado y de apoyo a diferentes áreas de la Extensión (Trabajo en alturas y riesgo eléctrico) Plazo: 2023-2.
3. Evaluar la viabilidad del uso del mobiliario del contrato de la nueva sede en la sede actual. 2023-2.

Responsables: Dirección de la Extensión Zipaquirá, la Dirección de Planeación Institucional, Coordinación del SGA y Coordinación SG SST.

3.4 Extensión Facatativá – Director Administrativo



El Dr Carlos Fernando Gómez Ramírez, Director de la Extensión Facatativá, expone los siguientes aspectos del análisis de contexto de la Extensión:

Fortalezas: Obtención de la certificación de ISO 14001 para la Extensión Facatativá, incluida la Unidad Agroambiental El Vergel; resultados positivos en auditoría interna; articulación y participación activa de la comunidad universitaria en actividades de Cultura ambiental y SST; competencia y compromiso de los gestores de SGA y SST; buenas prácticas ambientales en la UAA El Vergel y articulación con el Campo de aprendizaje cultural CAC



Cuidado de la naturaleza de la dirección administrativa; implementación del Proyecto ambiental universitario PRAU; articulación con diferentes actores locales en programa de botellas de Amor y en jornadas de reforestación con árboles nativos. Reconocimiento a nivel de regional por entidades externas como referente ambiental en la Región del Magdalena Medio

Debilidades: Falta de personal calificado o certificado y de equipos para la realización de actividades críticas; retraso en el retiro de bajas de inventario desde la Extensión Facatativá, baja disponibilidad de contratistas locales que cumplan condiciones y requisitos SST y SGA; falta de mobiliario en las áreas administrativas.

Oportunidades: Mantener la certificación de ISO 14001 y continuar con la implementación y procesos de auditorías SGA y SST; buscar articulación con la academia para el aprovechamiento de material vegetal, adecuación para tanque de recolección aguas lluvias y realizar seguimiento al volumen aprovechado; fortalecer la participación de docentes, estudiantes en actividades de SGA y SST a través de espacios presenciales o mediados por la tecnología; asegurar el cumplimiento de los requisitos legales del contrato de adecuación de la Unidad Agroambiental El Vergel.

Amenazas: Interrumpir la continuidad del proceso SST por modalidad de contratación SST y afectación del desempeño ambiental y de SST por malas prácticas de contratistas u otras partes interesadas.

• **Toma de decisiones propuestas para la Extensión Facatativá**

1. Priorizar inversiones asociadas con Planes de Mejoramiento de auditorías internas y de certificación SST y SGA para vigencia 2023. (red contra incendios, condiciones para actividades críticas, certificación de personal interno). Plazo: 2023-2.
2. Realizar seguimiento de la auditoria de certificación SGA ISO 14001 y Certificar en SST en la Extensión Facatativá y la Unidad Agroambiental El Vergel. Plazo: 2023-2.
3. Evaluar la viabilidad de cambiar la modalidad de contratación del gestor de SST de OPS a término fijo, con el fin de asegurar la continuidad del aseguramiento y disponibilidad en el cumplimiento de requisitos legales y otros de SST. Plazo: 2023-2.

Responsables: Dirección de la Extensión Facatativá, la Dirección de Planeación Institucional, Coordinación del SGA y Coordinación SG SST.

3.5 Extensión Soacha – Director Administrativo



Se expuso el análisis de la matriz DOFA por parte del Director de la Extensión Soacha, Ingeniero Jesús Enrique Pabón Quintero, quien resaltó los siguientes aspectos:



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (SEDE FUSAGASUGA) –

Página 25 de 30

Fortalezas: Se cuenta con una brigada de emergencia con una participación del 90% del personal administrativa; comunicaciones asertivas por medio de videos, artículos y piezas publicitarias.

Oportunidades: Presentar auditoría interna ISO 14001:2015 y 45001:2018 en 2023; fortalecer la articulación con la academia; optimizar el consumo de agua dentro de la institución.

Debilidades: Sobre costos por sobre carga de energía reactiva; articulación con las partes interesadas (Administrativos); personal no calificado para actividades críticas; mejoramiento de infraestructura en relación de la cubierta bloque C, cubierta y piso de biblioteca y escaleras de ingreso, funcionamiento de red contraincendios y falta de equipo para atender emergencias.

Amenazas: Deterioro techos y presencia de especies invasoras en el campus universitario e incremento del riesgo biológico (Palomas); árboles en riesgo de caída por bosque antiguo en instalaciones.

- **Toma de decisiones propuestas para la Extensión Soacha:**

1. Priorizar inversiones asociadas con Planes de Mejoramiento de auditorías internas SST y SGA para vigencia 2023. (Certificación de personal en tareas críticas, adecuación de instalaciones con riesgos prioritarios asociados a las personas o al ambiente). Plazo: 2023-2
2. Realizar la auditoría interna SGA en la Extensión Soacha. Plazo: 2023-2
3. Evaluar la viabilidad de cambiar la modalidad de contratación de los gestores de SST y SGA de OPS a término fijo, con el fin de asegurar la continuidad del apoyo y disponibilidad en el cumplimiento de requisitos legales y otros de SST y SGA. Plazo: 2023-2
4. Fortalecer la articulación de los Sistemas Integrados de Gestión con la Academia: Inducción de estudiantes, encuentros Dialógicos y otros espacios académicos. Plazo: 2023-2

Responsables: Dirección de la Extensión Soacha, la Dirección de Planeación Institucional, Coordinación del SGA y Coordinación SG SST.

3.6 Oficinas Bogotá – Directora de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales.



La Dra Ruth Patricia Rico Rico Directora de Proyectos Especiales y Relaciones Institucionales, expuso el análisis de contexto con base en la matriz DOFA, resaltando los siguientes aspectos aplicables a Oficinas Bogotá:

Fortalezas: Compromiso de equipo de Oficinas Bogotá en actividades de SST y SGA.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (SEDE FUSAGASUGA) –

Página 26 de 30

Oportunidades: Realización de auditoría interna ISO 14001, realizar cambio de luminarias por ahorradoras, definir el Plan de mantenimiento de Oficinas Bogotá desde Recursos físicos, fortalecer la articulación interinstitucional de oficinas Bogotá y fortalecer los procesos de inducción y capacitación teniendo en cuenta la rotación de personal que se presente, ampliar las alternativas de disposición de residuos aprovechables y fortalecer la señalización de Emergencias establecidas en Oficinas Bogotá.

Debilidades: Deficiencias en planta física antigua que no es propia, lo que presenta limitaciones para su intervenir hacia la mejora y falta de instalación de la baranda de la escalera del primer al segundo piso.

Amenazas: Afectación del desempeño ambiental y de SST por malas prácticas de personal externo.

- **Toma de decisiones propuestas para la Oficinas Bogotá.**

1. Priorizar inversiones asociadas con Planes de Mejoramiento de auditorías internas SST y SGA para vigencia 2023. (Adecuación de intervenciones viables a instalaciones con riesgos prioritarios asociados a las personas o al ambiente). Plazo: 2023-2
2. Definir la ruta de planeación e implementación del Plan de mantenimiento de Oficinas Bogotá en articulación con Recursos Físicos. **Nota:** Se define por parte de la alta Dirección, que el Plan de Mantenimiento de Oficinas Bogotá requiere un manejo propio, dado que las instalaciones no pertenecen directamente a la Universidad por ser contrato de arrendamiento.

Responsables: Directora de Proyectos Especiales y Relaciones interinstitucionales – Oficinas Bogotá, la Dirección de Planeación Institucional, Coordinación del SGA y Coordinación SG SST.

3.7 Centro Académico Deportivo CAD – Líder administrativa CAD



Se realiza el análisis de la matriz DOFA por parte de la Doctora Nubia Yaneth Arias García Líder Administrativa del Centro Académico Deportivo CAD de Fusagasugá quien resaltó lo siguiente:

Fortalezas: Diversidad de escenarios con espacios verdes a disposición de la academia y venta de servicios particulares y actividades Institucionales.

Debilidades: Falta de dispositivos suficientes de medición, de ahorro y uso eficiente de agua (Tanques de almacenamiento de agua potable, baterías sanitarias ahorradoras, lavamanos de sensor, macro medidores), falta de



dispositivos de ahorro y uso eficiente de energía. La iluminación de áreas en jornada nocturna es insuficiente y puede representar riesgos para personal interno y externo, falta de personal competente o certificado para la realización de actividades críticas, falta de personal de: mantenimiento, de servicios generales de apoyo a procesos para cubrir actividades académicas y de venta de servicios de forma continua en el CAD y Articulación de procesos administrativos con actividades de cultura ambiental y requisitos de SST.

Oportunidades: Instalación de dispositivos de ahorro y uso eficiente de agua y energía; fortalecer la articulación y participación de la comunidad universitaria (administrativos, docentes y estudiantes); mejorar condiciones de almacenamiento seguro de sustancias o productos químicos.

Amenazas: Afectación del desempeño ambiental y de SST por malas prácticas de contratistas y otras partes interesadas; riesgo de caída de árboles en el CAD; presencia de fauna con potencial de riesgo ofídico.

- **Toma de decisiones propuestas para Centro Académico Deportivo CAD.**

1. Priorizar inversiones asociadas con Planes de Mejoramiento de auditorías internas SST y SGA para vigencia 2023 (Adecuación de instalaciones con riesgos prioritarios asociados a las personas, con impactos al ambiente o afectación a la venta de servicios).
2. Evaluar la estructura de creación y funcionamiento del CAD teniendo en cuenta la perspectiva tanto académica, como de venta de servicios.
3. Asignación de recursos para recuperación e intervención de escenarios en el CAD para mitigación y eliminación de riesgos con potencial de afectar a las personas, ambiente o venta de servicios

Responsables: Decanatura de ciencias del deporte y educación física, Dirección Administrativa del CAD, Dirección de Planeación Institucional, Coordinación SGA y Coordinación SST.

3.8 Sede Fusagasugá – Coordinadora del SGA



Se presenta el análisis de la matriz DOFA de la Sede Fusagasugá por parte de la Ingeniera Sandra León, quien expuso los siguientes aspectos:

Fortalezas: Articulación de procesos administrativos con actividades de cultura ambiental y requisitos de SGA y SST; competencia y compromiso de los equipos de SGA y SST; instalación de dispositivos de ahorro de agua y energía en la sede y buenas prácticas ambientales en la UAA La Esperanza.

Debilidades: Falta de personal certificado para actividades críticas; contratistas locales que no cumplen condiciones y requisitos SST y SGA; interrumpir la continuidad de los procesos SGA y SST por rotación de



personal y modalidad o procesos de contratación de personal; no hay cubrimiento total de las instalaciones y procesos de la Sede, CAD y UAA por falta de profesionales SGA y deficiencia en la recolección de residuos no aprovechables por accesibilidad UAA La Esperanza.

Oportunidades: Auditoría interna en ISO 14001 Ambiental; adquisición de gabinetes para almacenamiento seguro de sustancias y productos químicos; instalación de dispositivos de ahorro de agua y energía en la UAA La Esperanza; fortalecer la participación de la comunidad universitaria (Docentes y estudiantes).

Amenazas: Afectación del desempeño ambiental y de SST por malas prácticas de contratistas u otras partes interesadas y riesgo de caída de árboles en la Sede.

- **Toma de decisiones propuestas para la Sede Fusagasugá**

1. Priorizar inversiones asociadas con Planes de Mejoramiento de auditorías internas o de certificación SST y SGA para vigencia 2023.(Manejo de vertimientos de la UAA La Esperanza; adquisición de gabinetes de seguridad de sustancias químicas para laboratorios de la Sede y de la UAA La Esperanza; asegurar la recolección de residuos no aprovechables de la UAA La Esperanza; realizar estudios de factibilidad de agua y energía para el cambio de dispositivos a ahorradores en el CAD y UAA La Esperanza).
2. Realizar auditoría Interna SGA en la Sede Fusagasugá, CAD y la Unidad Agroambiental La Esperanza.
3. Evaluar la viabilidad de cambiar la modalidad de contratación de las gestoras de SST y SGA de OPS a término fijo, y en los casos en los que no sea viable para el resto del equipo, asegurar la continuidad del contrato de OPS sin interrupción a mitad de año, con el fin de asegurar la continuidad del apoyo y disponibilidad en el cumplimiento de requisitos legales y otros de SST y SGA.

Responsables: Dirección de Planeación Institucional, Coordinación del SGA, Coordinación SST y Vicerrectoría administrativa y Financiera.

4. Compromisos y responsables.

De acuerdo a lo expuesto en la sesión, se plantearon inicialmente compromisos directos desde el Sistema de Gestión Ambiental, posteriormente y con base en los aspectos transversales presentados por los Directores administrativos como líderes responsables de la gestión integral Ambiental y de SST, se procedió a hacer una consolidación de los temas transversales, lo cuales se relacionan en los compromisos que se describen a continuación, los cuales fueron aprobados por la alta Dirección.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Priorizar inversiones asociadas con Planes de Mejoramiento de auditorías internas o de certificación SST y SGA para vigencia 2023.	Coordinadora del Sistema de Gestión Ambiental - Directora de Planeación Institucional	2023-2
2. Respecto a la conformación del equipo del SGA, evaluar la viabilidad de cambiar la modalidad de contratación de las gestoras	Coordinadora del Sistema de Gestión Ambiental - Directora de Planeación	



<p>ambientales de Ubaté y Fusagasugá, de OPS a término fijo, y en los casos en los que no sea viable para el resto del equipo, asegurar la continuidad del contrato sin interrupción a mitad de año, con el fin de asegurar la continuidad del apoyo y disponibilidad en el cumplimiento de requisitos legales y otros ambientales.</p> <p>Evaluar la aprobación de contratación de un apoyo con un profesional más para la Sede de Fusagasugá, dado el alcance que se debe cubrir en las instalaciones que incluye el CAD y la Unidad Agroambiental La Esperanza, para lo cual ya se cuenta con recursos aprobados en el presupuesto SGA 2023.</p>	Institucional	2023-2
<p>3. Realizar auditoría de certificación SGA en la Seccional Ubaté y Extensión de Chía y realización de auditorías internas a nivel general en las diferentes unidades regionales, incluyendo a Soacha y Oficinas Bogotá.</p>	Coordinadora del Sistema de Gestión Ambiental - Directora de Planeación Institucional	2023-2
<p>4. Evaluar la viabilidad en algunas de las Sedes de cambiar la modalidad de contratación de los gestores de SGA y de SST de OPS a término fijo, con el fin de asegurar la continuidad del aseguramiento y disponibilidad en el cumplimiento de requisitos legales y otros de SGA y SST.</p>	Coordinadora del Sistema de Gestión Ambiental - Directora de Planeación Institucional	2023-2
<p>5. Revisión para aprobación de la propuesta de actualización de la Política de Gestión Ambiental</p>	Coordinadora del Sistema de Gestión Ambiental - Directora de Planeación Institucional	2023-2
<p>6. Fortalecer la articulación de los Sistemas Integrados de Gestión con la Academia a través de la Inducción presencial de estudiantes, encuentros Dialógicos y otros espacios académicos (presenciales o mediados por las tecnologías) y con los procesos implementando el Curso virtual SGA.</p>	Coordinadora del Sistema de Gestión Ambiental - Directora de Planeación Institucional	2023-2
<p>7. Evaluar la viabilidad de realizar las reuniones de Comisión de Gestión con frecuencia bimensual para fortalecer los procesos de planeación, implementación y seguimiento de los Sistemas Integrados de Gestión con la oportuna toma de decisiones según la dinámica institucional.</p>	Coordinadora del Sistema de Gestión Ambiental - Directora de Planeación Institucional	2023-1

Una vez definidos los compromisos, la Coordinadora del SGA, agradece la atención y participación de la alta Dirección y de los Directores administrativos, resaltando la importancia de la participación activa de cada miembro de la comunidad universitaria, como parte fundamental en el proceso de transformación translocal de la institución como Universidad Verde, desde la dimensión naturaleza de MEDIT, dando por finalizada la intervención a las 4.30 pm.

En constancia firman,



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (SEDE FUSAGASUGA) –

Página 30 de 30

Dra. ISABEL QUINTERO URIBE
Secretaria General
Universidad de Cundinamarca

Dra. MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera
Universidad de Cundinamarca

Dr. VÍCTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE
Vicerrector Académico
Universidad de Cundinamarca

Dra. ENA PATRICIA GIL BELLIDO
Directora de Planeación Institucional (F.A)
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Sandra Milena León García – Coordinadora del Sistema de Gestión Ambiental

13-46.18